



CMF publica su Plan de Regulación 2023-2024

27 de abril de 2023.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa que publicó hoy en su sitio web www.cmfchile.cl el [Plan de Regulación](#) aprobado por su Consejo para el período 2023-2024.

El Plan detalla los proyectos normativos en los que trabajará la CMF en materia Prudencial y de Conducta de Mercado, con el objetivo de perfeccionar la regulación vigente en el mercado financiero, avanzar en recomendaciones efectuadas por organismos internacionales y materializar exigencias derivadas de recientes cambios legales.

Así, el Plan de Regulación contempla, entre otros, los proyectos normativos para la implementación de la nueva Ley Fintec y el avance hacia un sistema de finanzas abiertas; el establecimiento de un método estándar de cómputo de provisiones para cartera de consumo de bancos; norma sobre outsourcing y planes de contingencia en compañías de seguros; norma de liquidez de fondos mutuos; normativa sobre Política de Habitualidad y Divulgación de Operaciones con Partes Relacionadas; y estándares de gestión de riesgo conducta para prestadores de servicios financieros.

Revisa aquí el [Plan de Regulación de la CMF 2023-2024](#)

Área de Comunicación, Educación e Imagen | Contacto:
prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)